



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Interculturalidad y Recursos Tecnológicos

**Grado en Magisterio en Educación  
Infantil**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2021/2022**

**Primer curso – Segundo cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>La Interculturalidad y los recursos tecnológicos</b>
Código:	<b>420067</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Educación Infantil</b>
Departamento: Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación Didáctica y Organización Escolar</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>4º curso – primer cuatrimestre</b>
Profesorado:	Area DOE Guillermina Gavaldón Hernández
Horario de Tutoría:	<b>Mediante cita por medio de correo electrónico: Guillermina Gavaldón Hernández guillermina.gavaldon@uah.es</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La sociedad actual está inmersa en continuos cambios sociales debidos, en gran parte, al flujo migratorio ocasionado por la desigualdad económica entre países, conflictos armados, desastres naturales o la consolidación de un espacio político y social nuevo, como es el caso de la Unión Europea. El contacto y las relaciones entre personas de diferentes culturas y lenguas se han intensificado en los últimos años haciéndose visibles en las comunicaciones, en las empresas o en la educación.

La tecnología juega un papel importante en la globalización y más aún en la enseñanza. Los recursos tecnológicos en los contextos educativos ofrecen posibilidades para estimular y desarrollar procesos cognitivos y sociales, mediante propuestas para afianzar las distintas identidades, con o sin dificultades en el acceso al currículum, presentes en un aula o en un centro escolar. Concretamente, para trabajar fines formativos como son el fomento del conocimiento mutuo entre el alumnado y entre las familias y el profesorado, así como para contemplar otros fines relevantes: el aprendizaje de la lecto-escritura, y el uso de otros lenguajes que permitan una alfabetización múltiple, acorde con la sociedad del conocimiento. Así mismo, tenemos que brindar oportunidades para que nuestros futuros maestros y

maestras se comprometan con el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de alcanzar una educación de calidad para todo el alumnado.

Esta asignatura, tomando como referente la materia “Fundamentos de la Educación Inclusiva” con la que se inicia la Mención que nos ocupa, aspira a capacitar a los alumnos del Grado de Educación Infantil para intervenir con alumnado diverso, y no sólo con niños clasificados como "con necesidades educativas especiales“, puesto que parte del supuesto que una escuela inclusiva permite una mejor atención educativa a todo el alumnado.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

- Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita.
- Analizar y resolver problemas reales relativos a los temas de la asignatura.
- Desarrollar competencias digitales.
- Integrar valores de tolerancia y respeto para el ejercicio de la profesión.
- Aprender a trabajar en equipo.

### Competencias específicas:

- Comprender el sentido, importancia y significado de la educación intercultural como un conjunto de planteamientos teórico-prácticos que legitiman a la educación inclusiva como un marco fecundador para garantizar una educación para todos, basada en el conocimiento mutuo, el diálogo y la participación en la escuela.
- Conocer y analizar el valor formativo que los recursos tecnológicos tienen cuando se ponen al servicio de metas y procedimientos de trabajo bajo los principios de la educación intercultural.
- Analizar las aportaciones de la antropología audiovisual a la educación intercultural
- Conocer y utilizar algunos recursos tecnológicos para construir una secuencia de puesta en marcha de proyectos de trabajo en las aulas de educación infantil.
- Adoptar una actitud y un comportamiento éticos, y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Créditos
<p><b>Hacer de la escuela una educación Inclusiva.</b></p> <p>I.1 Necesidades básicas, dignidad humana y derechos humanos.</p> <p>I.2 Multiculturalidad e Interculturalidad.</p> <p>I.3 Elementos básicos para procurar una educación inclusiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ECTS</li> </ul>
<p><b>Educación Intercultural</b></p> <p>I.1 Estereotipos y cosificación de la cultura.</p> <p>I.2 Politización de la cultura</p> <p>I.3 Actividades de aula para la integración cultural en la educación infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ECTS</li> </ul>
<p><b>Recursos tecnológicos como soporte en la enseñanza intercultural.</b></p> <p>I.4 Actividades y recursos tecnológicos para facilitar la integración cultural en los entornos de educación infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ECTS</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas de docencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• 45 horas</li></ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante	<ul style="list-style-type: none"><li>• 105 horas</li></ul>
Total horas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 150 horas</li></ul>

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología de clase invertida o Flipped-Classroom requiere que cada estudiante tenga una actitud activa y participativa durante todo el curso. El alumno contará con los materiales de aprendizaje (en formato vídeo, texto, o presentaciones) una semana antes de cada clase. Estos materiales guiarán al alumno a trabajar los contenidos de la asignatura a través de la visualización de clases (videograbadas), la lectura de los textos y la realización de los ejercicios evaluables. El tiempo utilizado en la clase presencial servirá para profundizar la comprensión de los contenidos a través de la solución de dudas, debates o intervenciones y en algunos casos, presentaciones realizadas por los alumnos.

Se utilizarán Foros de Debate virtuales para que los alumnos participen planteando dudas y/o resolviendo las de sus compañeros. La participación en los Foros es un requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación a través de los cuales el alumno pueda satisfacer sus intereses sobre temas relativos a la asignatura. Estos trabajos de investigación requieren de una indagación abierta y continua por parte del alumno, que le permitirán adquirir conocimiento sobre el mundo que le rodea y sus problemas reales.

**Trabajo autónomo.** - Los alumnos deberán preparar las lecturas y casos prácticos propuestos por el docente o por los propios alumnos. Cuando sea necesario, se podrá pedir que escriban un ensayo crítico sobre las lecturas propuestas, así como que realicen breves reseñas sobre las actividades interdisciplinarias a las que asistan.

**Actividades interdisciplinarias organizadas por el Área de conocimiento.** - Durante el cuatrimestre el profesorado podrá proponer al alumnado la asistencia a

actividades diversas relativas a los diferentes módulos de la asignatura. Dichas actividades podrán consistir en la participación en seminarios, la asistencia a jornadas o conferencias, la visualización de películas o documentales, y otras actividades similares. De cada una de estas actividades se pedirá al alumno que realice una breve reseña y la comparta con los demás compañeros a través de la plataforma virtual (aula virtual) o cualquier otra herramienta informática que tanto los alumnos como el profesor proponga.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### 5.1. Proceso

Se seguirá un sistema de evaluación sumativa a través de la cual el alumno tendrá que ir realizando los ejercicios evaluables que se encontrarán disponibles a través de la plataforma Blackboard y que serán evaluados automáticamente por el sistema. En cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar la evaluación final, que consistirá en la realización de un examen a través de la plataforma Blackboard. A este respecto, deberá solicitarlo por escrito al director de la Escuela a lo largo de las dos primeras semanas de clase (o de su incorporación a la titulación en el caso de matriculación tardía).

Si su solicitud es aceptada, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor/a responsable de la asignatura y además, realizar las diversas estrategias y actividades de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente

#### 5.1.1. Alumnos que opten por evaluación continua en convocatoria ordinaria

El alumno deberá participar activamente en las actividades propuestas cumpliendo **con los plazos de entrega** (lecturas, ejercicios, desarrollo de actividades prácticas y de investigación).

#### 5.1.2. Alumnos que no puedan acogerse a la evaluación continua en la convocatoria ordinaria

Estos alumnos tendrán que solicitar y justificar debidamente por escrito la dificultad de seguir el proceso de evaluación continua. El escrito debe remitirse al Decano de la Facultad durante las dos primeras semanas de inicio del curso. Si la solicitud es aceptada, el alumno deberá ponerse en contacto con el/la docente encargada/o de las asignatura debiendo realizar las actividades de evaluación propuestas para este caso particular.

#### 5.1.3. Convocatoria extraordinaria

Aquellos alumnos que no logren desarrollar las competencias propuestas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a demostrar el logro de dichas competencias a través de actividades que se deberán presentar en la fecha propuesta. Estas

actividades irán orientadas a potenciar y mejorar aquellos aspectos que le han impedido alcanzar las competencias logradas por sus compañeros durante la convocatoria ordinaria. El alumno tiene que demostrar compromiso con su aprendizaje involucrándose activamente en el desarrollo de dichas competencias.

## 5.2. Criterios de evaluación, estrategias de evaluación y criterios de calificación

### 5.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación irán encaminados a valorar los aprendizajes de los alumnos de manera coherente con las competencias formuladas en la asignatura, siguiendo la metodología antes propuesta. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- **Comprensión de textos:** El alumno utiliza de manera pertinente los conceptos, ideas, términos, procesos, herramientas, relacionados con la temática.
- **Capacidad de Argumentación y Reflexión:** El alumno elabora opiniones fundamentadas ejerciendo un sentido crítico. Interpreta y genera ideas realizando un análisis introspectivo de la problemática que se presenta.
- **Análisis crítico de casos reales:** El alumno ejerce el sentido crítico sobre casos presentados por el docente o compañeros.
- **Análisis crítico y utilización de recursos tecnológicos como soporte a una educación intercultural:** El alumno analiza y utiliza las herramientas tecnológicas desde una perspectiva holística como apoyo a la educación intercultural.

### Criterios de Calificación

Se llevará a cabo una evaluación continua con los siguientes criterios de calificación

Criterio	Ponderación
Tests	30%
Trabajos grupales	30%
Trabajo final	40%

Con carácter particular, en los trabajos se valorará:

- Originalidad
- Estructura coherente y buena presentación
- Claridad y precisión de la redacción
- Todas las tareas deben indicar los recursos, bases de datos y fuentes bibliográficas utilizadas. Además de citar de forma correcta los autores e ideas recogidas para las reflexiones.
- Los estudiantes deben evitar realizar prácticas de copia o plagio, deben reflexionar y generar nuevas ideas, no resumir o plasmar ideas tal cual. Se seguirá una política cero ante el plagio y suspenso automático.
- Una adecuada fundamentación teórica basada en las lecturas propuestas para cada tema.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP)

7,0 – 8,9 NOTABLE (NT)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR - limitada ó 5%

El alumno que no supere los criterios de evaluación en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a una convocatoria extraordinaria que consistirá en la realización de un examen donde ha de demostrar que sus conocimientos cumplen los requisitos establecidos en la evaluación continua. El estudiante que no pueda seguir la evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación final que consistirá en un examen donde el alumno ha de demostrar que maneja todos los conocimientos, teóricos y prácticos, impartidos a lo largo del curso. Para ello, deberá solicitarlo al Decano de la Facultad (y comunicarlo al profesor) en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Además de los materiales que proporcionará el profesorado en las clases y en la plataforma virtual, el alumno podrá consultar la siguiente bibliografía complementaria:

Bibliografía Básica:

Aguado, T. (2004). Investigación en Educación Intercultural. *Educatio Siglo XXI*, 22, 39-57.

Bautista, A. (2007). Alfabetización tecnológica multimodal e intercultural. *Revista de Educación*, 343, 589-600.

Bautista, A. y Velasco, H. (2011). Antropología Audiovisual, medios e investigación en Educación. Madrid:Trotta.

Bautista, A.; Rayón, L. y De las Heras, A. (2012). Valor de los registros audiovisuales en educación intercultural. Comunicar, *Revista Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 39,

Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social. Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 4, Nº. 3, 2006 , págs. 1-15

Beuchot, M. (2005) *Interculturalidad y Derechos Humanos*. Mexico: Siglo XXI.

Essomba, M.A. (2012). *Inmigración e Interculturalidad en la ciudad: Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea*. Barcelona: Graó

López, Sh. (2020) Día especial para Laila y sus amigos, Sevilla: Mr. Momo



Bibliografía Complementaria:

Díez, M.: *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 18ª ed., Madrid 2013, Ed. Tecnos.

<http://aulainter-cultural.org/materiales/propuestas-didacticas/>

## **7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD**

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos